



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N°

9213-18

Salta,

06 DIC 2018

EXPTE. N° 6.630/18

VISTO: La Res. CD-ECO N° 337/18, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMATICA II con extensión a MATEMATICA III** de primer y segundo año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMATICA II con extensión a MATEMATICA III** de primer y segundo año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 337/18, según el siguiente detalle:

1. **DAROCA APARICIO, Martín**D.N.I. N° 94.226.686
2. **ABAD, Betina Elizabet**D.N.I. N° 28.259.935

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa